

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la Villa de Villava, a las diecisiete treinta horas del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales y las concejalas que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Asisten :

DIANA BRUÑO ARTAZCOZ

JAVIER IBAÑEZ ORAIEN

MIKEL OTEIZA IZA

LAIA PRAT GALLEGO

Ausentes :

MIKEL ASIAIN TORRES

Invitados:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

Abierta la sesión por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Por unanimidad de los asistentes, queda aprobada el acta de la sesión anterior de 7 de noviembre de 2023.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de los escritos remitidos por los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra e instituciones:

CUARTO.- Euskera: Convocatoria de pruebas para la elaboración de listas para la contratación de personal técnico de euskera por los ayuntamientos convenidos.

De orden de la alcaldía el Secretario informa del borrador que se está elaborando por parte del Servicio de Euskera, al estar a punto de agotarse las listas actualmente disponibles

QUINTO .- Aurrekontuen aldaketa: Modificación presupuestaria para atender las obligaciones del convenio urbanístico de la UC-14.

El sr. Alcalde informa a cerca del expediente de convenio urbanístico en su día afirmado y que obliga al ayuntamiento a hacer una aportación para la urbanización de la Unidad, por lo que es preciso efectuar la correspondiente consignación presupuestaria, por lo que al próximo pleno se llevara una modificación en este sentido.

SEXTO.- Hirigintza. Urbanismo. Aprobación definitiva. Estudio de Detalle para la parcela 155 del polígono 1, afectando a las edificaciones situadas en C/ Esteban Armendáriz 15 y 17 y Travesía 3ª Esteban Armendáriz, 6 y 8.

Se da cuenta del estado del expediente señalando que, por resolución de 8 de junio de 2023 de la Alcaldía se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para la parcela 155 del polígono 1, afectando a las edificaciones situadas en C/ Esteban Armendáriz 15 y 17 y Travesía 3ª Esteban Armendáriz, 6 y 8. fue sometido a información pública, sin que se hayan presentado alegaciones, por lo que procede su aprobación definitiva por el Pleno.

SEPTIMO.- Varios.

El Sr. Alcalde informa acerca de las actividades previstas para la celebración de la festividad de San Andrés informado que las actividades de calle tendrán lugar el sábado 2 de diciembre.

Así mismo se informa acerca de la reunión mantenida en el Departamento de Vivienda acerca del Fondo Global Pantelaria.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

No formulándose ningún ruego o pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las diecinueve horas y veinte minutos del día veintidós de noviembre de 2023, de lo que yo el Secretario certifico.